

Resolución de Adjudicación No. 146/2023 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas del día jueves veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, se promovió el Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PRIDESII-503-LPN-B-MINSAL denominada “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ULTRASONOGRAFÍA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN”, fondos del Contrato de préstamo No. BID 3608/OC-ES, PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II.
- II. Señalándose el día ocho de agosto de dos mil veintitrés hasta las 10:00 a.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1) ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.; 2) RAF, S.A. DE C.V.; 3) HOSPITALAR, S.A. DE C.V.; 4) S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.; y 5) INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; lo cual consta en el Acta de Recepción de Ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. Según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas N° ACP-UGP-34/2023, de fecha veintiséis de julio del dos mil veintitrés, y su Modificativa de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, el delegado del Titular del MINSAL nombró a la Comisión Evaluadora de Ofertas conformada por: 1) Dra. Ivonne Cecilia Palacios Macal, Colaborador Técnico Médico; Dra. Marta Abigail Cortéz de Rodríguez, Colaborador Técnico Médico; Ing. José Jorge Chopin Pérez, Encargado de la Oficina del Laboratorio Nacional de Biomédica; Delegados UGP Lic. Nelson Manuel Cubias, Especialista Financiero; Lcda. Katya Verónica Molina de Rodríguez, Consultora Jurídico, encargada del dictamen Legal; y Lcda. Yolanda del Carmen Laínez de Rodríguez, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGP.

IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y literal F. Adjudicación del Contrato del Documento de Licitación numeral 40 criterios de adjudicación, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el informe de evaluación y recomendación para la Adjudicación del contrato; recomendando la adjudicación de la siguiente manera:

- ADJUDICAR** el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PRIDESII-503-LPN-B-MINSAL denominado ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ULTRASONOGRAFÍA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, el ítem 1 a la sociedad **INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, por un monto **CIENTO VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA 02/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$121,550.02)**, con impuestos y servicios conexos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación para dicho ítem y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente

Fuente de financiamiento	Artículo	Monto Impuestos y Servicios Conexos incluidos US	Cifrado presupuestario
Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES. CATEGORÍA DE INVERSIÓN 1. FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCIÓN AMBULATORIA, SUB CATEGORÍA 1.3 APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. PROYECTO 6300	1	\$121,550.02	2023-3200-3-09-01-22-3-61103

Lugar de entrega de los bienes: En las instalaciones Almacén El Paraíso Colonia El Paraíso Final 6a. Calle Oriente No. 1105, Barrio San Esteban, San Salvador. El equipo deberá ser probado y quedar funcionando en el lugar donde será utilizado según matriz de distribución, a entera satisfacción del administrador de contrato.

Plazo de entrega: ciento veinte (120) días calendario, contados al día siguiente de la distribución del contrato.

2. RECHAZAR de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Licitación, numeral 39. Derecho del Contratante a aceptar y rechazar cualquier Oferta o todas las Ofertas, de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, y Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, las siguientes ofertas en los ítems que se especifican:

- a) ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.: por presentar desviaciones significativas respecto a las especificaciones técnicas requeridas, como se detallan:
Ítem 1: ofertó un equipo con capacidad de proyectar con al menos 25 niveles de escala de grises, y lo solicitado es 256 niveles de escala de gris; no detalló cuantos puertos USB oferta, y lo solicitado son 2 puertos usb 2.0 o superior; no ofertó Manual de Partes, en el apartado Información Técnica Requerida. Asimismo, no representa la oferta de menor precio.
- b) RAF, S.A. DE C.V.: ofertó un monitor de 15" y lo solicitado es 19" o superior; ofertó un equipo que no posee sistema de giro para el monitor, y lo solicitado es sistema de inclinación y giro; ofertó un equipo que posee almacenamiento de hasta 1000 cuadros, lo solicitado es no menor a 1200 cuadros; no ofertó para tener capacidad de atender el llamado por reparación en un tiempo máximo de 24 horas.
- c) HOSPITALAR, S.A. DE C.V.: ofertó un equipo con zoom para imagen y no aclaró sí el zoom es de lectura y escritura según subsanación y lo solicitado es que el equipo cuente con zoom para lectura y escritura. Asimismo, no representa la oferta de menor precio.
- d) S.T. MEDIC, S.A de C.V.: ofertó un monitor de 15.6" y lo solicitado es 19" o superior; ofertó software en castellano no incorporado y lo solicitado es software incorporado; no ofertó el Control automático de ganancia; no ofertó la unidad que deberá ser resistente y compacta para uso hospitalario; ofertó un equipo con zoom para imagen y no se pudo verificar en la información técnica si posee zoom para lectura y escritura, lo solicitado es que el equipo cuente con zoom para lectura y escritura. Asimismo, no representa la oferta de menor precio.

- V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Según el Acuerdo Ejecutivo 465, dado en casa Presidencial, el 05 de septiembre del 2023, en el cual se acuerda: encargar el Despacho de Salud, durante el período comprendido del 22 al 30 de septiembre de 2023, a la señora Viceministra de Operaciones en Salud, Ad-honorem, Doctora Karla Marina Díaz de Naves, en ausencia del señor Ministro de Salud, Ad-honorem, Doctor Francisco José Alabi Montoya, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, durante el período anteriormente mencionado.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el literal F. Adjudicación del Contrato, del Documento de Licitación, numeral 40 criterios de adjudicación:

RESUELVE:

1. **ADJUDICAR** el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PRIDESII-503-LPN-B-MINSAL denominado ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ULTRASONOGRAFÍA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, el ítem 1 a la sociedad **INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, por un monto **CIENTO VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA 02/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$121,550.02)**, con impuestos incluidos y servicios conexos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación para dicho ítem y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente de acuerdo al detalle siguiente:



MINISTERIO
DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II
CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	PRECIO UNITARIO (INCLUYE IVA) US	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) US
1	60303240	EQUIPO DE ULTRASONOGRAFÍA MARCA: VINNO MODELO: E10 PAIS DE ORIGEN: CHINA	C/U	5	\$23,918.27	\$119,591.35
SERVICIOS CONEXOS						
Instalación y Puesta en Marcha de los equipos						\$0.00
Mantenimiento Preventivo						\$1,356.00
Capacitación						\$602.67
TOTAL						\$121,550.02

Fuente de financiamiento	Artículo	Monto US Impuestos y Servicios Conexos incluidos	Cifrado presupuestario
Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES. CATEGORÍA DE INVERSIÓN 1. FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCIÓN AMBULATORIA, SUB CATEGORÍA 1.3 APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. PROYECTO 6300	1	\$121,550.02	2023-3200-3-09-01-22-3-61103

Lugar de entrega de los bienes: En las instalaciones Almacén El Paraíso Colonia El Paraíso Final 6a. Calle Oriente No. 1105, Barrio San Esteban, San Salvador. El equipo deberá ser probado y quedar funcionando en el lugar donde será utilizado según matriz de distribución, a entera satisfacción del administrador de contrato.

Plazo de entrega: ciento veinte (120) días calendario, contados al día siguiente de la distribución del contrato.

- RECHAZAR** de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Licitación, numeral 39. Derecho del Contratante a aceptar y rechazar cualquier Oferta o todas las Ofertas, de la



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II
CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

Sección I. Instrucciones a los Oferentes, y Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, las siguientes ofertas ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.; RAF, S.A. DE C.V.; HOSPITALAR, S.A. DE C.V.; y S.T. MEDIC, S.A. DE C.V., debido a que presentan desviaciones significativas, según lo detallado en el romano IV, numeral 2) de este documento.

3. Elaborar el respectivo contrato.

NOTIFÍQUESE:

DRA. KARLA MARINA DÍAZ DE NAVES
VICEMINISTRA DE OPERACIONES EN SALUD, AD-HONOREM
ENCARGADA DEL DESPACHO DE SALUD